ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.761.679	CONTRATO No.	748-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 30 de septiembre de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - ARN CUNDINAMARCA, BOYACA, CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo de informe se cuenta con una población total asignada de los Municipios de Soacha referida de la siguiente manera: 15 PPR activos, 7 en investigación para pérdida de beneficios, 5 En investigación por causal sobreviniente, 88 culminados. Se realiza atención dando cumplimiento al PdT de cada uno de ellos, encaminadas a las siguientes dimensiones: 2 DC- PdT, 8 personales, 15 productivas, 1 educación, y EvPdT dando cumplimiento a su Plan de trabajo 4, CID total de 3. No se cuenta población en etapa de estabilización. Se realiza atención a la población asignada correspondiente a 15 PPR respectivamente, cumpliendo con atención al 86%. Dentro de la atención que se ha venido dando de manera telefónica, se aborda como se afronta a nivel personal y familiar el proceso de contingencia, las dinámicas, además de las diferentes dudas presentadas con relación ayudas a nivel humanitario y atención en salud, y presentación del plan de negocios. Dentro del seguimiento se ahonda en las situaciones a las condiciones de salud de las PPR y sus familias. De las dos PPR no atendidas, no dan respuesta a las llamadas y mensajes de Whatssap, se solicita apoyo a Asesores para sensibilización, por parte de Promotores.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividadde los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Frente a estrategia de seguimiento postculminación, para este año, aun no se ha iniciado con dicho proceso, se cuenta con 12 respetivamente los cuales se dará avance a dicho procedimiento en el mes de septiembre y octubre. Se realiza evaluación de 5 PdT, con 5 evaluación de metas respectivamente, aplicación de 3 encuesta de empleabilidad. Frente al seguimiento de unidades de negocio ISUN, se cuenta con cumplimiento al 100% al día, para este mes no se tiene unidades objeto de visita.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para este periodo de informe se cuenta con una población total asignada de los Municipios de Soacha referida en obligación 1, donde se da cuenta de las actividades del PdT desarrolladas, además del acompañamiento por dimensión, cumpliendo con el desarrollo de las actividades del PdT concertado y la población atendida. Debido a que la atención se realiza en el tiempo establecido por el PPR en su mayoría no están con su familia. Se cuenta con 12 PdT en ejecución, 3 en elaboración.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realiza atención dando cumplimiento al PdT de cada uno de ellos, encaminadas a las siguientes dimensiones: 2 DC- PdT, 8 personales, 15 productivas, 1 educación, y EvPdT dando cumplimiento a su Plan de trabajo 4, CID total de 3. No se cuenta población en etapa de estabilización. Se realiza atención a la población asignada correspondiente a 15 PPR respectivamente, cumpliendo con atención al 86%. Dentro de la atención que se ha venido dando de manera telefónica, se aborda como se afronta a nivel personal y familiar el proceso de contingencia, las dinámicas, además de las diferentes dudas presentadas con relación ayudas a nivel humanitario y atención en salud, y presentación del plan de negocios. Dentro del seguimiento se ahonda en las situaciones a las condiciones de salud de las PPR y sus familias. Se dio cumplimiento al 100% de los acuerdos pactados.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para este mes se realiza acompañamiento telefónico y virtual al proceso TECNISISTEMAS, donde se cuenta con 1 PPR en proceso educativo ya que no se cuenta con convenio COMPENSAR, solo matriculas de manera independiente, seguimiento al proceso de planilla de asistencia y legalización de la misma; la iniciativa se da por cerrada, ya que no se logrará vinculación de PPR por directrices jurídicas. Se inicia contacto con Secretaria de Gobierno para retomar gestión, y se avanza en la gestión del mismo proceso de ejecución que se da el 02 de septiembre. Dentro de la ITC se participa en espacios de planeación de la misma con el equipo Soacha, y el 8 y 22 de septiembre se participa en los espacios virtuales de la ejecución de la ITC.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Frente al seguimiento de unidades de negocio ISUN, se cuenta con cumplimiento al 100% al día, para este mes no se tiene unidades objeto de seguimiento. Para este mes se presenta BIE de DIDIER EFREN CORTES ARBOLEDA. Se proyecta para el año 2021 la gestión de 5 BIE.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.761.679	CONTRATO No.	748-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 30 de septiembre de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - ARN CUNDINAMARCA, BOYACA, CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este mes se proyecta la culminación de 3 PPR, pero se logra efectivamente la culminación de YAIRLE GARCIA HERANDEZ y DIDIER EFREN CORTES ARBOLEDA. No se logra la culminación de DALADIER JACOME DURAN, al presentar inconvenientes en la verificación jurídica. A la fecha se cuenta con la culminación de 15 PPC.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se tiene una población objeto de 8 personas objeto de servicio social, proyectado para avance dentro de este año en curso, se generará estrategia para cumplimiento del requisito a iniciativa de Instituto de recreación y Deporte de Soacha (2 personas), y en la iniciativa Fundación Santa Bibiana. 2 casos priorizados se vincularán a servicio social de Bogotá, Bellavista por la Cultura y la Paz. Se certifica 2 con la iniciativa de Bogotá. Frente a la iniciativa comunitaria se participa en Taller Lectura de territorios junto con la profesional Ruth Rondon, en la planeación y ejecución del mismo, y se acompaña los espacios virtuales de la ejecución de la iniciativa el 8 y 22 de septiembre.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Mediante correos se da cuenta del avance dentro de los procesos asignados, además se subsanan las diferentes novedades direccionadas por los asesores y Coordinadora, se cuenta con la vinculación de 1 PPR a ruta educativa y se cuenta con 7 PPR vinculadas a FpT, proceso de culminación de 2 PPR; con lo que se refiere a atención a población se refiere en obligación 1. Frente a los cierres no se cuenta con pendientes, para este mes, se gestiona y carga 2 acta de culminación de formación académica, 1 culminación en salud, 2 culminaciones psicosociales.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Se trabaja en la proyección de evaluaciones y ejecución de PDT, según se presente. Se cuenta con un PPR en Enfoque Diferencial, que se presenta caso de exoneración de servicio social. El día 01 de septiembre se participa en capacitación en Bogotá sobre Equipo de Transformación vivienda y Territorio; el 02 de septiembre en Taller de Estigmatización dado en Soacha con las diferentes instituciones; el 03 de septiembre en Taller Practico Estrategia para mejorar la comunicación asertiva dada desde talento Humano, el 08 de septiembre se participa en Diálogos de Salud Rehabilitación Funcional y el mismo día en la ITC Taller No. 3; El día 9 y 10 de septiembre se participa en actividad de Autocuidado; para el 10 de septiembre junto con Nivel Central se facilita y desarrolla espacio de Taller de Actividad de Prevención y Gestion del Riesgo. Para el 13 de septiembre se participa en reunión Estrategia BIE y taller de Cooperación del GT – CBC. 22 de septiembre taller No. 4 de la ITC y Taller Dialoguemos sobre Prevención de violencias con MinSalud; el día 23 de septiembre se participa en seguimiento y evaluación de manera individual junto con Asesora de Reintegración, el 27 de septiembre se participa en Jornada de Socialización Tablero de Control del GT; el 29 de septiembre se participa en Proceso de Socialización ITC de manera presencial, con PPR y PER.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elabora informe del mes que da cuenta de las actividades, avances, gestiones, y diferentes procesos realizados durante este mes de ejecución contractual, con soportes de afiliación a seguridad social correspondiente, documento gestión documental, se hace envío de postulación BIE, envío de soporte de actores externos, solicitudes de ofertas y su unificación, envío información servicio social Bogotá, actas para cierres de FA y FPT, documentos planes de negocios, información posibles postulados BIE para sumar a la meta del GT, Meta BIE 2022.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza 5 evaluación de PdT, 5 metas evaluadas, 3 encuesta de empleabilidad, 15 cargue de acuerdos, 2 culminaciones en salud, 3 conceptos de reintegración actualizados, 2 culminaciones psicosociales, 3 postulaciones a módulo de culminación, 2 actas para cambio de estado de PdT, 2 caracterizaciones, 2 PdT formulados y pasados a ejecución, 2 contactos postculminación, 1 postulación a BIE, 2 culminación en formación académica.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para este mes se realiza entrega de gestión documental el día 15 de septiembre enviado a Enlace Administrativo, según las directrices dadas. Se hace envío de 5 planillas digitales a la Técnica cada miércoles respectivamente.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoya seguimiento a educación en el Municipio de Soacha a institución Tecnisistemas, Secretaria de Educación junto con el compañero Ivan Martinez; se participa en actividades de talento humano Autocuidado el 9 y 10 de septiembre de 2021.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.761.679	CONTRATO No.	748-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 al 30 de septiembre de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - ARN CUNDINAMARCA, BOYACA, CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley



DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S) **EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO**

Fecha VoBo: 30 de septiembre de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"